



Ciudad de México, a 12 de abril de 2016.

Mtro. Juan Carlos Zepeda Molina
Comisionado Presidente
Comisión Nacional de Hidrocarburos
Presente

Se hace referencia a los oficios 521.DGEEH.128/16 y 521.DGEEH.136/16, de fechas 14 y 23 de marzo de 2016 respectivamente, mediante los cuales la Secretaría de Energía, a través de esta Dirección General, solicitó la asistencia técnica de esa Comisión Nacional de Hidrocarburos para definir las áreas contractuales en zonas terrestres para la Quinta Convocatoria de la Ronda Uno.

En alcance a dichos oficios, se hace de su conocimiento que esta Dependencia determinó que dichas áreas contractuales contempladas para la Quinta Convocatoria de licitación de la Ronda Uno, conformarán la Segunda Convocatoria de licitación de la Ronda Dos. Lo anterior, con motivo de optimizar y acelerar la implementación de la Reforma Energética con una cartera balanceada de áreas contractuales por ronda, de acuerdo con la política energética instrumentada por esta Secretaría.

Asimismo, se reitera que este cambio no modifica la estrategia de selección de áreas para la exploración y extracción de hidrocarburos en zonas terrestres, para la cual se requirió la asistencia técnica de esa Comisión

El presente oficio se emite con fundamento en los artículos 1, 2 fracción I, y 33, fracción VII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2 fracción I, 5, 29 fracción I, y 131 de la Ley de Hidrocarburos; 1, 2 fracción I, 4, 22, 38 fracción IV, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética; 1, 2 apartado B, numeral I.1, 8 fracciones XII y XXXII y 19, fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía; y 1, 10 y 13, fracción I, inciso b, del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Aprovecho la ocasión para enviarle un saludo.

Atentamente
El Director General

Marco Antonio Cota Valdivia

 Comisión Nacional de Hidrocarburos	OFICIALIA DE PARTES
13 ABR 2016	
RECIBIDO	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Anexos	
HORA: 11:50	

C.c.p. **Dra. Maria de Lourdes Melgar Palacios**, Subsecretaría de Hidrocarburos. SENER. Presente.
Lic. Guillermo I. García Alcocer, Jefe de la Unidad de Políticas de Exploración y Extracción de Hidrocarburos. SENER. Presente.
Lic. Layla Abril Vargas Muga, Directora General de Contratos Petroleros. SENER. Presente.

MACV/ RHO/ VBB/ JJCD